



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2018-00227-00

Bogotá D.C., 2 MAR. 2022

RADICACIÓN: 2018 - 00227
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

En la etapa procesal en la que se encuentra el expediente y atendiendo la solicitud de la parte actora, se ordena que por Secretaría se oficie a la Fiscalía 79 Seccional de Bogotá – Unidad fe pública y patrimonio y orden económico – eje tierreros, para que informe con destino a este proceso y a este Despacho las results de la investigación del presunto delito de estafa y fraude procesal, con base en el título presentado para su cobro en el proceso de la referencia.

Una vez se cuente con la respuesta respectiva, ingrese el expediente al Despacho para resolver lo que en derecho corresponda.


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
N° 013	3 MAR. 2022
De Hoy A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO	